

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13810** ASETRAVE, S.A.

Don Manuel Fco. Muñoz Morales, como Presidente del Consejo de Administración de Asetrave, S.A., ha acordado convocar a los accionistas, el día 27 de junio de 2012, a las 11,00 horas, en la Avenida de la Industria, n.º 20 del Municipio de Coslada, en Madrid, a la Junta General de accionistas de la sociedad, con carácter de ordinaria y extraordinario para que resuelva, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2011 de la sociedad así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.- Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renuncia de los Consejeros y modificación del órgano de administración, sustituyendo el actual sistema de Consejo de Administración, por un Administrador único y, en consecuencia, modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.- Modificación de los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales con el objeto de modificar el sistema de administración sustituyendo al actual Consejo de Administración por un Administrador único, así como para su adaptación a la ley de Sociedades de Capital y derogación de los artículos 20, 21 y 22 de los citados Estatutos.

Tercero.- Nombramiento del nuevo Administrador único de la sociedad.

Cuarto.- Cambio de domicilio social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, todo ello de conformidad con el artículo 197 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes.

Madrid, 14 de mayo de 2012.- Don Manuel Fco. Muñoz Morales, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120034825-1